

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37150 *ATENULA, S.L.*
Y GRUPO AVANZA RECURSOS HUMANOS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de los de Madrid,

Hago Saber: que en el procedimiento de Ejecución n.º 41/09 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguidos a instancia de D. David Martinez Ruiz, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 15 de diciembre de 2009, en el que se declara a las ejecutadas "Atenula, S.L." y "Grupo Avanza Recursos Humanos, S.L.", en insolvencia total por importe de 9.147,93 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090092020-1